

Canelones, 22 de junio de 2018

Estimados;

Favor tengan a bien notar que a partir de la próxima semana y hasta fines del mes de septiembre se estarán desarrollando trabajos de infraestructura en el área de condición refrigerada de Exportaciones.

Es por este motivo que desde el lunes 25 de junio hasta nuevo aviso la descarga de toda la mercadería de exportaciones se deberá realizar en los docks de carga general.

Por otra parte, favor advertir que el acondicionamiento de la carga refrigerada no podrá ser realizado dentro de las instalaciones de TCU y la misma deberá ejecutarse previo al ingreso. Entendemos de esta forma se evitarán las congestiones en los docks de descarga y en el espacio destinado a la recepción de mercadería.

Por último, agradecemos desde ya la difusión entre quienes entiendan pertinente; aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Depto. de Operaciones Terminal de Cargas Uruguay